

Guayaquil, Abril 5 del 2004

Señores
RESPLANSA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y de acuerdo a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario, he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del año 2003 y como en este año no se ha realizado actividad comercial alguna, no hay ingresos y solo se han realizado las depreciaciones anuales correspondientes.

Con lo dicho se presenta, razonablemente la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2003.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,



EC. MARCO LOSSA
COMISARIO



3 ABR 2004